



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA

MCS-GADPVV-2024-01

En la Parroquia Valle de la Virgen del Cantón Pedro Carbo a los 27 días del mes de Diciembre del 2024 se procede a realizar la entrega - recepción de los servicios para el desarrollo del **PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024**.

Se reunió en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle de la Virgen la Ing. Gina Valverde Guale SECRETARIA – TESORERA en calidad de administrador del contrato y la Sra. Silvia Valentina Mera Álava en calidad de Proveedor del servicio para levantar la presente acta, cuyo objeto es hacer constar la constatación física y entrega – recepción de los servicios de control administrativo.

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Contrato de prestación de servicios por menor cuantía MCS-GADPVV-2024-01 para el desarrollo del PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024 en la Parroquia Valle de la Virgen del Cantón Pedro Carbo, se desarrollaron varias actividades por CONMEMORARSE EL TRIGESIMO TERCER ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION, cuyo contrato se firmó por un monto de \$38.000,00 más IVA.

CLASULA SEGUNDA: CONSTANCIA DE TRABAJOS REALIZADOS .- Con los antecedentes expuestos la Contratista se obligó con el Gobierno Parroquial a ejecutar los trabajos por un monto original de USD \$38.000,00 más IVA en un plazo de 30 días a partir del siguiente día de la notificación del anticipo.

Las actividades que se realizó por conmemorarse el trigésimo tercer aniversario de parroquialización de Valle de la Virgen se detallan a continuación:

N°	Actividad	Detalle de Actividades	Requerimiento	
			Descripción	Unidad
1	Congregación Vallense "Clamor por la Paz"		Amplificación de Sonido (Gama Baja)	1
			Bebidas Hidratantes	200
			Arreglo de escenario	1
2	Integración "Tiempo en Familia"	Encendida de Árbol de Navidad	Repotenciación del árbol navideño	1
			Animador(a) con experiencia en eventos similares	1
			Amplificación de Sonido (Gama Media)	1



		Arreglo de escenario para evento artístico familiar	1
		Equipo especializado en entretenimiento	1
3	Pregón Cultural	Bebidas Hidratantes	500
		Viáticos	
		Animador(a) con experiencia en eventos similares	1
		Generador Eléctrico 3500 watt	1
		Amplificación de Sonido (Gama Media)	1
		Arreglo de escenario	1
4	V Cabalgata de integración Vallense por Conmemorarse el Trigésimo tercer Aniversario de vida política de la Parroquia Valle de la Virgen		
5	Misa Campal "Por la Paz"	Amplificación de Sonido (Gama Media)	1
		Arreglo de escenario	1
		Buquet Floral	3
6	Noche artística "Balconazo Musical Nacional" y Exaltación a la Belleza Vallense	Logística para la "Proclamación de la Reina de la Parroquia"	1
		Arreglo de escenario	1
		Maestro (a) de Ceremonia con experiencia en eventos similares	1
		Artistas Nacionales con trayectoria en eventos relacionados	2
		Marco Musical (5 integrantes)	1
		Hidratación	1
		Generador Eléctrico 125kva	1
7	Desfile cívico, estudiantil e institucional	Bebida de hidratación	1500
		Amplificación de Sonido (Gama Media)	1
		Arreglo de escenario	1
		Viáticos	



			Generador Eléctrico	1
			Animador(a) con experiencia en eventos similares	1
8	Sesión Solemne Conmemorativa	Sesión Solemne por conmemorase el Trigésimo Tercer Aniversario de vida política de Parroquia Valle de la Virgen	Bebidas de Hidratación	500
			Amplificación de Sonido (Gama Media) pantalla, tarima, estructura truss	1
			Reconocimientos	1
			Invitaciones	150
			Generador Eléctrico 125kva	1
			Logística para la "Sesión Solemne"	1
9	Espacio de Integración de familias Vállenses por el Trigésimo Tercer Aniversario de vida política de Parroquia Valle de la Virgen		Contratación de grupo musical con trayectoria en eventos	1
			Generador Eléctrico 125kva	1
10	Noche de integración de niños y niñas de la Parroquia Valle de la Virgen y sus Recintos		Equipo especializado en entretenimiento Familiar	1
			Amplificación de Sonido (Gama Media)	1
			Generador Eléctrico 3500 watt	1
			logística de Evento Familiar	1

CLAUSULA TERCERA.- LIQUIDACIÓN ECONOMICA: PAGOS Y DESCUENTOS REALIZADOS

La Sra. Silvia Valentina Mera Álava contratista de los servicios **MCS-GADPVV-2024-01**, acepta los valores descontados por el departamento de Secretaria – Tesorería, de acuerdo a la ley están a entera satisfacción y de conformidad con lo que se detalla:

	MONTO
CONTRATO VALOR	38.000,00
IVA 15 %	5.700,00
TOTAL	43.700,00
DESCUENTOS:	
ANTICIPO 70%	26,600.00
IMPUESTO A LA RENTA 1 %	380,00
RETENCIÓN IVA 15 % (0%)	5.700,00
	32.680,00
VALOR A CANCELAR:	11,020.00





CLAUSULA QUINTA: ANALISIS DE PLAZOS

De acuerdo al contrato suscrito entre la señora Silvia Valentina Mera Álava y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle de la Virgen, el contratista se comprometa a entregar la totalidad del **“PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024”**, a los 30 días a partir del siguiente día de la notificación del anticipo.

El tiempo real empleado por el contratista se desglosa de la siguiente manera:

Firma del contrato:	04 de Diciembre de 2024
Fecha del anticipo 70%:	05 de Diciembre de 2024
Fecha de notificación de disponibilidad del anticipo:	05 de Diciembre de 2024
Fecha de inicio contractual del servicio:	06 de Diciembre de 2024
Plazo de ejecución contractual:	30 días a partir del siguiente día de la notificación del anticipo
Fecha de finalización del plazo:	04 de Enero de 2025.
Fecha de entrega del servicio:	04 de Enero de 2025
Fecha real de la entrega del servicio:	25 de Diciembre de 2024
Total del tiempo empleado en el servicio:	20 días Calendarios

CLAUSULA SEXTA: INSPECCIÓN.-

Previo al cumplimiento de los requisitos legales, la administradora del contrato constató que el **“PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024”**, han sido ejecutados por la Sra. Silvia Valentina Mera Álava – Contratista, de acuerdo a los términos de referencia, ordenes de la administración del contrato y demás documentos contractuales.

CLAUSULA SEPTIMA: RECEPCIÓN DEFINITIVA.-

En cumplimiento de lo que dispone en el Art. 81 de la LOSNCP y observado los artículos 122, 123 y 124 de su reglamento general , se procede con la Recepción Definitiva del **“PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024”**.

No obstante la firma de la presente, son de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos que por su naturaleza son imperceptibles. .





CLAUSULA OCTAVA: MULTAS.-

El contratista según cronograma valorado de trabajos, completo el proyecto "PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024", dentro del plazo contractual, por lo tanto no es objeto de multa.

CLAUSULA NOVENA: DEVOLUCION DE GARANTIAS.-

De conformidad con expresas disposiciones legales y contractuales, a la suscripción del presente documento se debe proceder por parte del GAD Parroquial Valle de la Virgen, a la devolución de las garantías respectivas, si fuera el caso.

CLAUSULA DECIMA: CONCLUSIONES Y ACEPTACIÓN.-

De acuerdo a lo expresado en la presente acta, y en virtud de ello se procede a recibir definitivamente a la contratista todos los trabajos efectuados en el contrato MCS-GADPVV-2024-01, que ha sido materia de inspección por parte de la administradora del contrato y por no habiéndose producido reclamos de parte de terceros, ni del GAD Parroquial, esta institución procede a levantar la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva del contrato **MCS-GADPVV-2024-01, "PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN 2024"**, por encontrar que es recibida a entera satisfacción .

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación por parte de los que han intervenido en esta diligencia, se suscribe la presente acta de Entrega Recepción Definitiva, la misma fue leída y al no haber objeciones, los asistentes proceden en unidad de acto a suscribir la presente, en tres ejemplares de igual valor y tenor, en lugar y fecha anteriormente citados.

Ing. Gina Valverde Guale ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	
Sra. Silvia Valentina Vera Álava RUC: 1314618354001 PROVEEDOR	

